

Quito, 2 de enero del 2014

Señor
Jelice Alejandra Herrera Ferrin
Gerente General
HESOMITE DEL ECUADOR S.A.
Presente.-

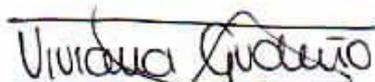
De nuestra consideración:

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento, que con fecha 1 de enero de 2014, se ha realizado la transferencia de la totalidad de las acciones que la señorita Viviana Elena Gudiño Domínguez posee en la compañía **HESOMITE DEL ECUADOR S.A.** (es decir 1 acción) la misma que cede a favor de la compañía **SERVICIOS SERVBRAHE DEL ECUADOR S.A.**, comunicación que se la realiza a fin de que se proceda con la respectiva anotación dentro de los libros sociales de la Compañía.

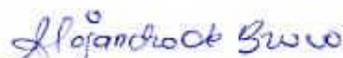
Con lo cual la compañía **SERVICIOS SERVBRAHE DEL ECUADOR S.A.** pasa a tener 1 acción que constituyen el 00.05% del capital social de la compañía.

Por la atención que se sirva dar a la presente le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,



Viviana Elena Gudiño Domínguez
CEDENTE



Jelice Alejandra Herrera Ferrin
**SERVICIOS SERVBRAHE DEL
ECUADOR S.A.**
CESIONARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS SERVBRAHE DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA
EL 1 DE DICIEMBRE DE 2013**

En la ciudad de Quito el primer día del mes de diciembre de 2013, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Eloy Alfaro e Italia, se reúnen los siguientes accionistas:

- María Fernanda Gudiño Domínguez, por sus propios y personales derechos, propietaria de 1.999 acciones de US\$1,00 dólar cada una, y con derecho a 1.999 votos;
- Viviana Elena Gudiño Domínguez por sus propios y personales derechos, propietaria de 1 acción de US\$1,00 dólar cada una, y con derecho a 1 voto;

Actúa como Presidente Ad-hoc, la señorita Fernanda Gudiño Domínguez y como Secretario Ad-hoc la señorita Viviana Elena Gudiño Domínguez.

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Conocer y resolver sobre la compra de 1 acción ordinaria de la compañía “HESOMITE DEL ECUADOR S.A.”

Verificado el quorum necesario se procede a revisar el único punto del día:

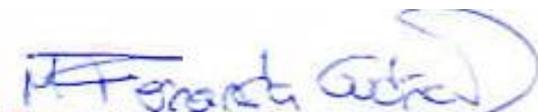
1.- Conocer y resolver sobre la compra de 1 acción ordinaria de la compañía “HESOMITE DEL ECUADOR S.A.”

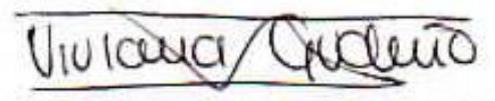
El Secretario Ad-hoc de la Junta indica a los accionistas que considera oportuno realizar una propuesta de compra de 1 acción ordinaria dentro del capital social de “**HESOMITE DEL ECUADOR S.A.**” Dicha acción representa el 00.05% en el capital social de la indicada compañía. El valor de la compra es por el precio nominal de la acción: un dólar (USD 1,00).

Tras una breve deliberación los accionistas, por así convenir a los intereses de la compañía aprueban por unanimidad que la compañía adquiera y compre el dominio de dicha acción en **HESOMITE DEL ECUADOR S.A.** Del mismo modo los accionistas autorizan al Gerente General, a realizar todas las gestiones necesarias para el correcto perfeccionamiento de la transferencia.

Por no haber otro punto que tratarse en el Orden del Día, la Presidente Ad-hoc concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 11h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General de Accionistas de **SERVICIOS SERVBRAHE DEL ECUADOR S.A.**

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.


Fernanda Gudiño Domínguez
Accionista
Presidente Ad-hoc


Viviana Elena Gudiño Domínguez
Accionista
Secretario Ad-hoc

Quito, 2 de enero del 2014

Señor
Jelice Alejandra Herrera Ferrin
Gerente General
HESOMITE DEL ECUADOR S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

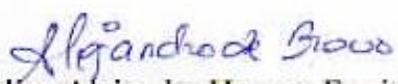
Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento, que con fecha 1 de enero de 2014, se ha realizado la transferencia de la totalidad de las acciones que la señorita María Fernanda Gudiño Domínguez posee en la compañía **HESOMITE DEL ECUADOR S.A.** (es decir 1.999 acciones) las mismas que cede a favor de la compañía **ESMECBRAH DEL ECUADOR S.A.**, comunicación que se la realiza a fin de que se proceda con la respectiva anotación dentro de los libros sociales de la Compañía.

Con lo cual la compañía **ESMECBRAH DEL ECUADOR S.A.** pasa a tener 1.999 acciones que constituyen el 99.95% del capital social de la compañía.

Por la atención que se sirva dar a la presente le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,


María Fernanda Gudiño Domínguez
CEDENTE


Jelice Alejandra Herrera Ferrin
"ESMECBRAH DEL ECUADOR S.A."
CESIONARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ESMECBRAH DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 30 DE
NOVIEMBRE DE 2013**

En la ciudad de Quito a los treinta días del mes de noviembre de 2013, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Eloy Alfaro e Italia, se reúnen los siguientes accionistas:

- María Fernanda Gudiño Domínguez, por sus propios derechos, propietaria de 1.999 acciones de US\$1,00 dólar cada una, y con derecho a 1.999 votos;
- Viviana Elena Gudiño Domínguez por sus propios derechos, propietaria de 1 acción de US\$1,00 dólar cada una, y con derecho a 1 voto;

Actúa como Presidente Ad-hoc, la señorita Fernanda Gudiño Domínguez y como Secretario Ad-hoc la señorita Viviana Elena Gudiño Domínguez.

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Conocer y resolver sobre la compra de 1.999 acciones ordinarias de la compañía "HESOMITE DEL ECUADOR S.A."

Verificado el quorum necesario se procede a revisar el único punto del día:

1.- Conocer y resolver sobre la compra de 1.999 acciones ordinarias de la compañía "HESOMITE DEL ECUADOR S.A."

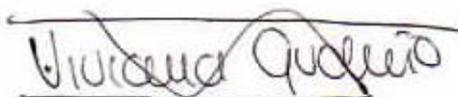
El Secretario Ad-hoc de la Junta indica a los accionistas que considera oportuno realizar una propuesta de compra de 1.999 acciones ordinarias dentro del capital social de "**HESOMITE DEL ECUADOR S.A.**" Dichas acciones representan el 99.95% en el capital social de la indicada compañía. El valor de la compra es por el precio nominal de la acción que es de un dólar (USD 1,00).

Tras una breve deliberación los accionistas, por así convenir a los intereses de la compañía aprueban por unanimidad que la compañía adquiera y compre el dominio de dichas acciones en **HESOMITE DEL ECUADOR S.A.** Del mismo modo los accionistas autorizan al Gerente General, a realizar todas las gestiones necesarias para el correcto perfeccionamiento de la transferencia.

Por no haber otro punto que tratarse en el Orden del Día, la Presidente Ad-hoc concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 11h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General de Accionistas de **ESMECBRAH DEL ECUADOR S.A.** Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.



Fernanda Gudiño Domínguez
Accionista
Presidente Ad-hoc



Viviana Elena Gudiño Domínguez
Accionista
Secretario Ad-hoc

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

Cedula de Ciudadania 080252018-9
 HERRERA FERRIN JELICE ALEJANDRA
 ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS
 04 MARZO 1981
 D.D. 0227 00627 F
 ESMERALDAS/ESMERALDAS
 ESMERALDAS 1982

Alfonso de Bava



ECUATORIANA***** V333312222
 ALEX FREDRICO BRAVO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 FAUSTO ROBERTO HERRERA LARA
 ENYS CAROLINA FERRIN MENDOZA
 ESMERALDAS 16/07/2008
 16/07/2020

REN
 Esm 0214345



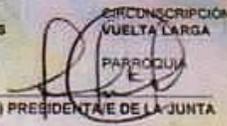
REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013

015
015 - 0152 **0802520189**
 NUMERO DE CERTIFICADO CELULA
HERRERA FERRIN JELICE ALEJANDRA

ESMERALDAS
 PROVINCIA ESMERALDAS
 CANTON

CIRCUNSCRIPCION
 VUELTA LARGA 0
 PARROQUIA
 ZONA

(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOMBRAMIENTO

GERENTE GENERAL

SERVICIOS SERVBRAHE DEL ECUADOR S.A.

Quito, 4 de octubre de 2013

Señora
JELICE ALEJANDRA HERRERA FERRIN
Ciudad.

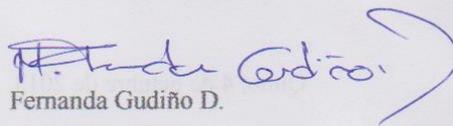
De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS SERVBRAHE DEL ECUADOR S.A.** celebrada el día 4 de octubre de 2013, tuvo el acierto de elegirla Gerente General, por el lapso estatutario de cinco años, ejerciendo usted en consecuencia individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Décimo del Cantón Quito, el 09 de septiembre del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 2 de octubre del 2013.

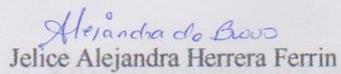
Confiero este nombramiento a su favor, por autorización de la Junta General
Extraordinaria Universal de Accionistas que lo eligió.

De usted muy atentamente,


Fernanda Gudiño D.

Presidente de la Junta Ad-Hoc

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente General.- Quito, 4 de octubre de 2013


Jelice Alejandra Herrera Ferrin

C.C. 0802520189



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	34819
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14803
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/10/2013
FECHA ACEPTACION:	04/10/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS SERVBRAHE DEL ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0802520189	HERRERA FERRIN JELICE ALEJANDRA	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST.: #RM 3776 DEL 02/10/2013 NOTARIA 10 DEL 09/09/2013 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



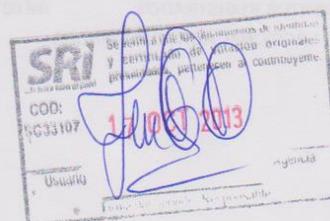
NUMERO RUC: 1792463467001
RAZON SOCIAL: HESOMITE DEL ECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 17/10/2013
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATÁN Calle: AV. 6 DE DICIEMBRE Número: N°42-146 Intersección: LOS GRANADOS Referencia: FRENTE A LA CLINICA EL BATAN Edificio: TORRES DE GRANADOS Telefono Trabajo: 022231116 Email: fergu_8@hotmail.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EFGQ050612 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 17/10/2013 14:07:41

